



## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE MEJORAREGULATORIA

En el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo Estado de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del 6 de enero de 2017, se reunieron para llevar a cabo sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Temascalcingo, Estado de México, México 2016-2018 los siguientes integrantes de la Comisión, servidores públicos del Ayuntamiento:

Rigoberto Del Mazo Garduño.  
Presidente Municipal Constitucional

Rosa María Núñez Martínez.  
Síndico Municipal

Rey Martin Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento

C.P. Cesar Hesiquio Del Castillo Uribe  
Tesorero Municipal

Dr. J. Antonio Hernández Hernández  
Dirección de Planeación

C. Rene Valente Serrano De La Rosa  
Director de Seguridad Pública

Ing. Jesús Adrián González Zaldívar  
Dirección de Obras Públicas

C. María Cristina Navarrete Garduño  
Directora de Gestión Social y Participación  
Ciudadana

C. Patricia Estrada Martínez  
Coordinadora de la Mujer

Carlos Chaparro Bajonero  
Director de Servicios Públicos

Lic. Alejandro de la O Hidalgo  
Dirección de Fomento y Desarrollo  
Económico

C. Tomás Rodríguez de la O  
Director de Catastro

Prof. Rodolfo Ríos Zalapa  
Director de Ecología

Lic. Silvia Arce Margez  
Coordinadora de Salud y Regulación  
Sanitaria.

Ma. De los Ángeles Gutiérrez Garduño.  
Sexto Regidor

PROF. Lino Rodríguez González  
Séptimo Regidor.

Prof. Antonio Zaldívar Pillado  
Contralor Municipal

Lic. Reynaldo Segundo Romero  
Defensor de Derechos Humanos

Lic. Aurelio Ortiz Varela  
Director de Gobernación

C. Eugenio Adrián Bernal González  
Coordinador de Asuntos Indígenas

Lic. Ulises Argueta Vega  
Dirección de Desarrollo Agropecuario

Prof. Osvaldo Ortega Gil  
Director de Educación y Cultura

Ing. Jesús Galindo Romero, Encargado de  
la Dirección de Desarrollo Urbano

Profra. Raquel Cadena García  
Directora de Turismo

Mtro. Carlos Alberto Moreno Mendoza  
Oficial Mediador y Conciliador







C. Jaime Gabino Calixto  
Coordinador de Protección Civil y Bomberos

Lic. Juan Carlos Bello García  
Secretario Técnico de Mejora Regulatoria.

## ORDEN DEL DÍA

**1. Análisis y aprobación del Indicadores de Avance Programático del Programa de Mejora Regulatoria del Cuarto Trimestre de 2016.**

**2. Análisis y aprobación del Indicadores de Avance Programático del Programa de Mejora Regulatoria del ejercicio fiscal 2016.**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Lic. Juan Carlos Bello García Secretario Técnico de la comisión conforme al artículo 19 fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios procede a presentar para su análisis los Indicadores de Avance Programático del Programa de Mejora Regulatoria correspondientes al cuarto trimestre de 2016, y en específico del FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO, verificándose que los elaborados por el Secretario Técnico de Mejora regulatoria, se apegan al instructivo de llenado y son acordes a las necesidades, tiempos y programado por esta comisión, en uso pleno de las facultades que confiere la ley de la materia conforme al artículo 18 fracción IV tienen por recibido, analizado y observado referido, así como la evaluación de los resultados, que presenta el Secretario Técnico, por lo que se le solicita informe sobre el particular a la Comisión Estatal para los efectos legales correspondientes en términos de lo señalado en el artículo 18 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

2. Una vez agotado el punto 1 el Lic. Juan Carlos Bello García Secretario Técnico de la comisión conforme al artículo 19 fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios procede a presentar para su análisis los Indicadores de Avance Programático del Programa de Mejora Regulatoria del ejercicio fiscal 2016, y en específico del FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO, verificándose que los elaborados por el Secretario Técnico de Mejora regulatoria, se apegan al instructivo de llenado y son acordes a las necesidades, tiempos y programado por esta comisión, en uso pleno de las facultades que confiere la ley de la materia conforme al artículo 18 fracción IV los tiene por recibidos, analizados y observados, el informe anual del avance programático de Mejora Regulatoria del año 2016 y la evaluación de los resultados, que le presente el Secretario Técnico, por lo que se solicita informe sobre el particular a la Comisión Estatal para los efectos legales correspondientes en términos de lo señalado en el artículo 18 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.





No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión de la comisión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha indicada, firmando al calce y margen los que intervienen en la presente.

**Rigoberto Del Mazo Garduño.**  
Presidente Municipal Constitucional

**Rosa María Núñez Martínez.**  
Síndico Municipal

**Ma. De los Ángeles Gutiérrez Garduño.**  
Sexto Regidor

**Rey Martín Bautista Castro.**  
Secretario del Ayuntamiento

**PROF. LINO RODRIGUEZ GONZALEZ**  
Séptimo Regidor.

**Lic. Juan Carlos Bello García**  
Secretario Técnico de Mejora Regulatoria.

**C.P. Cesar Hesiquio Del Castillo Uribe**  
Tesorero Municipal

**Prof. Antonio Zaldívar Pillado**  
Contralor Municipal

**Dr. J. Antonio Hernández Hernández**  
Dirección de Planeación

**Lic. Reynaldo Segundo Romero**  
Defensor de Derechos Humano

**C. Rene Valente Serrano De La Rosa**  
Director de Seguridad Pública

**Lic. Aurelio Ortiz Varela**  
Director de Gobernación

**Ing. Jesús Adrián González Zaldívar**  
Dirección de Obras Públicas

**Ing. Jesús Galindo Romero, Encargado de**  
la Dirección de Desarrollo Urbano

**C. María Cristina Navarrete Garduño**  
Directora de Gestión Social y Participación  
Ciudadana

**C. Eugenio Adrián Bernal González**  
Coordinador de Asuntos Indígenas

**C. Patricia Estrada Martínez**  
Coordinadora de la Mujer

**Lic. Ulises Argueta Vega**  
Dirección de Desarrollo Agropecuario





*Pueblo con Encanto*

  
**Carlos Chaparro Bajonero**  
Director de Servicios Públicos

  
**Prof. Osvaldo Ortega Gil**  
Director de Educación y Cultura


  
**Lic. Alejandro de la O Hidalgo**  
Dirección de Fomento y Desarrollo  
Económico

  
**C. Juan Rodrigo Revueltas Martínez**  
Dirección de Desarrollo Social

  
**C. Tomás Rodríguez de la O**  
Director de Catastro

  
**Profra. Raquel Cadena García**  
Directora de Turismo

  
**Prof. Rodolfo Ríos Zalapa**  
Director de Ecología

  
**Mtro. Carlos Alberto Moreno Mendoza**  
Oficial Mediador y Conciliador

  
**Lic. Silvia Arce Margez**  
Coordinadora de Salud y Regulación  
Sanitaria.

  
**C. Jaime Gabino Calixto**  
Coordinador de Protección Civil y  
Bomberos

Hoja de firmas correspondientes a sesión de la Comisión de Mejora Regulatoria 06-01-2017.

